

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ADRIANA DENISSE IMADENI S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 24 de Abril del 2004

En la ciudad de Guayaquil, el día 24 de abril del 2004, a las 11:10 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Quito 3600 entre Colombia y Bolivia, los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ADRIANA DENISSE IMADENI S.A.** que representan el 59% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Daniel Enrique Solórzano Salazar propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u, y la señora Lorena Patricia Solórzano Salazar de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Daniel Enrique Solórzano Salazar, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la señora Lorena Patricia Solórzano Salazar.

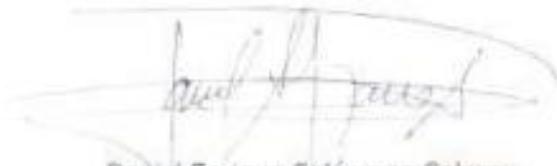
La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2003

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2003.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 12:20 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 13:15 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Daniel Enrique Solórzano Salazar
C.I. # 0911216240



Lorena Patricia Solórzano Salazar
C.I. # 0911210490



Daniel Enrique Solórzano Salazar
Presidente Ad-hoc



Lorena Patricia Solórzano Salazar
Secretaria Ad-hoc